

ANEXOS

ANEXO A: ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN
FORMAL DEL PROYECTO Y DE SOLICITUD DE
DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO

(compila las cartas de solicitud de diligenciamiento de
mayor relevancia)



SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ <scuevas44@uan.edu.co>

**SOLICITUD PARADILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA
HIDROGEOLOGÍA Y MINERA**

SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ <scuevas44@uan.edu.co>
Para: nvargas@ideam.gov.co, eagomez@ideam.gov.co
Cc: DIEGO FELIPE GOMEZ GUTIERREZ <digomez84@uan.edu.co>

7 de abril de 2021, 16:58

7 de abril de 2020

Señores:
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNF/GKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología
Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Señores:
Servicio Geológico Colombiano (SGC)

**Asunto: SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA
HIDROGEOLOGÍA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLqNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

12 de abril de 2021

Señor:

Experto Ambientalista

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLÓGICA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos de equipo de trabajo, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

12 de abril de 2021

Señores:

Recurso Hídrico

Director Observatorio Colombiano de Minería (OCMI)

Asunto: SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLOGÍA Y MINERA

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos de su academia, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

8 de abril de 2021

Señores:

Asociación

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLÓGICA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos socios de la Asociación, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido.

Atentamente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co
3142016194

8 de abril de 2021

Señor Presidente:

Lubdin Amézquita

Asociación Nacional de Ingenieros Geólogos

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLOGÍCA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos socios de la Asociación, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido con los socios de ANIG.

Atentamente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

8 de abril de 2021

Señor Presidente:

Luis Camilo Suescún

Asociación Colombiana de Hidrogeólogos

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLOGÍCA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos socios de la Asociación, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido con los expertos hidrogeólogos que cuenta la asociación.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

7 de abril de 2020

Señor Presidente:

Luis Camilo Suescún

Asociación Colombiana de Hidrogeólogos

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLOGÍA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Por último, con el ánimo de contar con la visión de expertos socios de la Asociación, solicitamos de su gestión para que el formulario sea compartido con los expertos hidrogeólogos que cuenta la asociación.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

09 de abril de 2021

Señores:

AUTORIDAD AMBIENTAL

Asunto: **SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLOGÍA Y MINERA**

Cordial saludo,

En el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero.

Es por esta razón que respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para el diligenciamiento del formulario Google forms del siguiente link :

<https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvwa2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit#responses>

Es importante mencionar que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos, para el desarrollo del citado trabajo de grado.

Cordialmente,

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Ph.D Recursos Minerales e
Hidrogeología
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Sandra Aileen Cuevas Gómez
Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental
Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co

Anexo B: Estructura, secciones, preguntas y
presentación del cuestionario presentado a los expertos
encuestados

Link:

*[https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvw
a2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit](https://docs.google.com/forms/d/1NWEkHURoa2XEvw
a2aVn2xG8AgLgNFGKWIX1WTX0geUA/edit)*



Cuestionario Identificación del Estado del Arte de los Términos de Referencia (TdR) en

[Preguntas](#) Respuestas 39 Configuración

Sección 1 de 5

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA



Descripción del formulario

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección



Datos generales del encuestado



Descripción (opcional)

Nombre *

Texto de respuesta corta

Apellido *

Texto de respuesta corta

Entidad *

Texto de respuesta corta

Cargo *

Texto de respuesta corta

Correo electrónico

Texto de respuesta corta

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o *



- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección



Sección 3 de 5

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA



PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA

Descripción (opcional)

1. ¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

Si

No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *



- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general * a los diferentes tipos de explotación minera del país?

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR * debería particularizarse, considerando:

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de * modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero?

- Sí
- No



Después de la sección 3

Ir a la siguiente sección



Sección 4 de 5

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)



Descripción (opcional)



8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros?



Varias opciones

 Sí

Ir a la siguiente sección

 No

Ir a la sección 5 (Contribución del c...entífico del País)

 Añadir opción o [añadir respuesta "Otro"](#)

Obligatorio



8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

 Sí

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Después de la sección 4 Ir a la siguiente sección ▼

Sección 5 de 5

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País



9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

Sí

No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

No

*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos

*Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA

*Plan de Ordenamiento Territorial

*Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y

Si

No

N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, *



**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

Texto de respuesta corta

.....

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *



- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No



Texto de respuesta larga



Anexo C: Base de datos de control de solicitudes
enviadas

Actor/Experto contactado	Número de encuesta	Dirección electrónica objeto de envío	Fecha de envío
Corporaciones Autonomas - CAR CUNDINAMARCA y Secretaria Distrital de Ambiente	37	carsucre@carsucre.gov.co,contactenos@cas.gov.co,contactenos@cda.gov.co,info@cdmb.gov.co,contacto@codechoco.gov.co,SERVICIOCLIENTE@coralina.gov.co,corantioquia@corantioquia.gov.co,info@cormacarena.gov.co,cliente@cornare.gov.co,contactenos@corpomag.gov.co,correspondencia@corpoamazonia.gov.co,corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co,corpocaldas@corpocaldas.gov.co,atencionalciudadano@corpocesar.gov.co,corpomojana@corpomojana.gov.co,quejasreclamos@corponarino.gov.co,corponor@corponor.gov.co,atencionusuarios@corporonoquia.gov.co,corpouraba@corpouraba.gov.co,cortolima@cortolima.gov.co,info@crautonomia.gov.co,crc@crc.gov.co,servicioalcliente@crq.gov.co,gestionambiental@carcsb.gov.co,notificacionesadministrativas@cvc.gov.co,contactenos@corpochivor.gov.co,atencionalusuario@corpoguavio.gov.co,camhuila@cam.gov.co,sau@car.gov.co,carder@carder.gov.co,contactenos@cardique.gov.co,atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co,servicioalciudadano@minambiente.gov.co,cvs@cvs.gov.co,servicioalcliente@corpoguajira.gov.co,aguasubterranea@cas.gov.co;omar.azcuntar@cvc.gov.co;opal.bent@coralina.gov.co.	17-mar-21
ANM	16	fabio.gutierrez@anm.gov.co,dora.reyes@anm.gov.co,laura.goyeneche@anm.gov.co,edwin.norberto@anm.gov.co,joel.pino@anm.gov.co,jorge.barreto@anm.gov.co,helmut.rojas@anm.gov.co,katherine.naranjo@anm.gov.co,egberto.torres@anm.gov.co,marisa.fernandez@anm.gov.co,juan.gallardo@anm.gov.co,gabriel.patino@anm.gov.co,maria.restrepo@anm.gov.co,carmen.patiño@anm.gov.co,indira.carvajal@anm.gov.co.	17-mar-21
ANLA	1	atención al usuario y licencias@anla.gov.co	17-mar-21
UPME	1	info@upme.gov.co	8-abr-21
SGC	1	https://www2.sgc.gov.co/AtencionAlCiudadano/Paginas/PQRDS.aspx	Radicado No. 20211200005002 el 2021/04/07
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	<u>1</u>	servicioalciudadano@minambiente.gov.co	7-abr-21
IDEAM	<u>2</u>	nvargas@ideam.gov.co eagomez@ideam.gov.co	8-abr-21
ASOCARS	1	ramon.leal2@asocars.org.co	8-abr-21
UAN	1	alperez99@uan.edu.co	8-abr-21
Asociación Colombiana de Productores de Agregados Pétreos (ASOGRAVAS)	1	info@asogravas.org	8-abr-21
SOCIEDAD COLOMBIANA DE GEOLOGÍA (SCG)	1	asistente@sociedadcolombianadegeologia.org	8-abr-21
Corporación Consejo Profesional de Geología (CPG)	1	contacto@acmineria.com.co	8-abr-21
Asociación de Ingenieros de Minas de Colombia (AIMC)	x	aimcolombia.org	8-abr-21
Asociación Nacional de Ingenieros Geólogos (ANIG)	1	contacto@anig.com.co	8-abr-21
Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia (FEDESMERALDAS)	1	fedesmeraldas@gmail.com	8-abr-21
CRISCO - CCRR	1	info@ccrr.com.co	8-abr-21
U Área Andina	1	maricelsolano@gmail.com	9-abr-21
ESCUELA DE MINAS MEDELLIN AMMN	1	fminascomunica@unal.edu.co	9-abr-21
Universidad Nacional ESCUELA DE GEOLOGÍA	1	coocurgel_fcboq@unal.edu.co	9-abr-21
Universidad de los ANDES ESCUELA DE GEOC	1	j.pearse@uniandes.edu.co;ls.salamanca@uniandes.edu.co;cl.garciapl@uniandes.edu.co	9-abr-21

UPTC ESCUELA DE GEOLOGÍA	1	jorge.marino@uptc.edu.co; ines.vergara@uptc.edu.co	9-abr-21
UPTC ESCUELA DE MINAS	5	manuel.romero@uptc.edu.co;ingenieria.minas@uptc.edu.co;ingenieria.geologica@uptc.edu.co	9-abr-21
Universidad Javeriana	1	rectoria@javeriana.edu.co; ccastelblanco@javeriana.edu.co; lopezlopezwilson@gmail.com	9-abr-21
Universidad Catolica	1	acsalazars@ucatolica.edu.co	9-abr-21
EAFIT ESCUELA DE GEOLOGÍA	1	gebedoya@eafit.edu.co,langel@eafit.edu.co	9-abr-21
UIS ESCUELA DE GEOLOGÍA	1	carios@uis.edu.co;langel@eafit.edu.co;roscarri@uis.edu.co	9-abr-21
UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA	1	planingminas@ufps.edu.co	9-abr-21
Universidad de Caldas	2	ucaldas@ucaldas.edu.co; atencionalciudadano@ucaldas.edu.co	9-abr-21
Universidad del Rosario	3	leonardo.guiza@urosario.edu.co	9-abr-21
Universidad autonoma	1	especializacion.recursohidrico@fuac.edu.co	9-abr-21
Universidad central	2	dquinteror@ucentral.edu.co , ppforoagua@ucentral.edu.co	9-abr-21
U Distrital	1	ingambiental@udistrital.edu.co	9-abr-21
MinMinas	1	menergia@minenergia.gov.co;	9-abr-21
MinAmbiente	3	emedinab@minambiente.gov.co;recursohidrico@minambiente.gov.co;dotalvaro@minamb	9-abr-21
EMPRESAS CONSULTORAS	1	hgmconsultoressas@gmail.com	9-abr-21
CENTRO DE ESTUDIOS EN POLÍTICA Y LEGISLACION AMBIENTAL DE COLOMBIA -CEPLAC-	1	dcalixtomedrano@yahoo.es;	9-abr-21
Corporación Ambientalista Esperanza Verde	1	lufepoco@hotmail.com;	9-abr-21
Fundación de Ciencias Naturales FUNCINAT	1	luchoisla77@latinmail.com < luchoisla77@latinmail.com >;	9-abr-21
UAN	1	viperdo1982@gmail.com	9-abr-21
Observatorio el fondo del agua	1	contacto@fondodeaguacartagena.org	9-abr-21
ORGANIZACIONES AMBIENTALES	6	dcalixtomedrano@yahoo.es , lufepoco@hotmail.com , neoandres8@hotmail.com , contacto@fondodeaguacartagena.org , info@greenpeace.co , comunicaciones@censat.org	12-abr-21
CONSULTORES INDEPENDIENTES	3		9-abr-21
Total de encuestas enviadas	110		

Anexo D: Respuestas de ANLA y ASOCAR'S



Radicación: 2021047685-2-001

Fecha: 2021-03-25 12:28 Proceso: 2021047685 Anexos:
Trámite: 69-15DPE - Derecho de Petición de Interés General
Remitente: 2.1-GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Destinatario: SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ

2.1

Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2021

Señora
SANDRA AILEEN CUEVAS GÓMEZ
Estudiante Maestría en Hidrología Ambiental
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
scuevas44@uan.edu.co
+57 314 201 61 94

Doctor
DIEGO FELIPE GÓMEZ GUTIÉRREZ
Ph D Recursos Minerales e Hidrogeología
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Asunto: Respuesta a su solicitud con radicado ANLA 2021047685-1-000 del 17 de marzo de 2021.
15DPE4867-00-2021

Respetados señores:

De acuerdo con su solicitud en la que refieren "(...) solicitamos de su valiosa colaboración para encuestar a su grupo de trabajo con el diligenciamiento del formulario Google forms (...)", es importante indicar que el Decreto N 3573 de 2011 creó la Autoridad de Licencias Ambientales – ANLA, como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional; en su Artículo 3° se señalan las funciones asignadas a esta Autoridad para cumplir su objeto.

Se establece entre otras la de "1. Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos".

De acuerdo con lo anterior, esta Autoridad es un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera que se encarga del estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales que contribuye a mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión ambiental y al desarrollo sostenible del país.

Por su parte, el Decreto 1076 de 2015, reglamentario del sector ambiente y Desarrollo Sostenible, en su artículo 2.2.2.3.1.2. estableció lo siguiente:



Radicación: 2021047685-2-001

Fecha: 2021-03-25 12:28 Proceso: 2021047685 Anexos:
Trámite: 69-15DPE - Derecho de Petición de Interés General
Remitente: 2.1-GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Destinatario: SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ

“ARTÍCULO 2.2.2.3.1.2. Autoridades ambientales competentes. Son autoridades competentes para otorgar o negar licencia ambiental, conforme a la ley y al presente decreto, las siguientes:

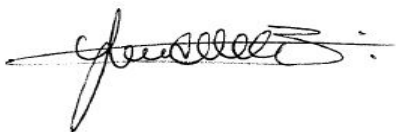
1. *La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)*

(...)”

La misma codificación en su artículo 2.2.2.3.2.2 enumera los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento ambiental de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Así las cosas, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales tiene un objeto y unas funciones claramente definidas en la ley, que no le permite actuar como órgano consultor o asesor de entidades privadas o públicas, tal y como lo están solicitando en esta oportunidad, por lo cual, legalmente ANLA está en imposibilidad de diligenciar la encuesta que usted requiere.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano

Medio de Envío: Correo Electrónico

Revisó: --ALVARO HERNAN PAIPA GALEANO (Profesional Especializado)
Proyectó: JUAN JACOBOS JOSE AGUDELO VALENCIA

Fecha: 24/03/2021

Archívese en: 15DPE4867-00-2021

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





Radicación: 2021075340-2-000

Fecha: 2021-04-21 12:27 - Proceso: 2021075340
Trámite: 70-10DPE - Derecho de Petición de Información y/o Copias

2.2

Bogotá, D.C., 2021-04-21 12:27

Señor:

Diego Felipe Gómez Gutiérrez
Profesor Facultada de Ingeniería
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
digomez84@uan.edu.co

Asunto: Respuesta a su comunicación con radicado ANLA 2021071357-1-000 de abril 16 de 2020. Solicitud para diligenciar cuestionario académico cuya temática corresponde a hidrogeología y minería.

Expediente: 10DPE0953-00-2021

Respetado Señor Gómez Gutiérrez:

Esta Autoridad ha recibido su comunicación, en la cual manifiesta que *“en el desarrollo del trabajo de grado del programa de maestría en Hidrogeología Ambiental de la facultad de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Antonio Nariño, la estudiante Sandra Aileen Cuevas Gómez, está realizando el trabajo de grado denominado “Antecedentes y actualidad del componente hidrogeológico en la normatividad minero - ambiental de Colombia”, el cual pretende hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero. Y en razón a esto solicita a esta entidad la “valiosa colaboración para encuestar al grupo de trabajo que maneja las temáticas de hidrogeología y minería con el diligenciamiento del formulario Google forms” y remite el link correspondiente.*

En el ámbito exclusivo de las funciones y competencias de esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, establecidas en el Decreto 3573 de 2011 y el Decreto 1076 de 2015, se procede a dar respuesta a la solicitud presentada en los siguientes términos:

Sea lo primero indicar, que las funciones conferidas a esta Autoridad en el objeto de su creación, establecen entre otras funciones, las de “Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos”, significando con ello que ésta Autoridad Ambiental es un organismo técnico encargado del estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales de aquéllos proyectos, obras o actividades que por Ley se les exija instrumentos de control y manejo ambiental.

Por otro lado, en el marco de sus competencias la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales establecidas en el Decreto 3573 de 2011, es la encargada en garantizar que los proyectos, obras o actividades sujetos a instrumentos de manejo y control cumplan con la normatividad y principios ambientales, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible





Radicación: 2021075340-2-000

Fecha: 2021-04-21 12:27 - Proceso: 2021075340

Trámite: 70-10DPE - Derecho de Petición de Información y/o Copias

del país. En tal sentido, esta Autoridad tiene, entre otras funciones, la de otorgar o negar las licencias, permisos, certificaciones y adelantar los trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la Ley y los reglamentos.

De esta manera, siendo la ANLA un operador de las normas que conforman el sistema normativo del sector medio ambiente, y de acuerdo con las competencias señaladas anteriormente, esta Entidad no podrá acceder a su petición ni proceder a diligenciar la encuesta adjunta a la presente petición, habida cuenta que no hace parte de las funciones otorgadas por Ley a esta Autoridad Nacional.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición

Cordialmente,



SERGIO ALBERTO CRUZ FIERRO

Coordinador del Grupo de Respuestas a Solicitudes y Peticiones

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores

LIZZA MELINA LEAL CALDERON
Profesional Técnico/Contratista



Revisor / Lector

ADRIANA PAOLA BARRERA
RODRIGUEZ
Profesional Técnico/Contratista



Fecha: abril 2021

Archívese en: 10DPE0953-00-2021
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ <scuevas44@uan.edu.co>

SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLÓGICA Y MINERA

1 mensaje

Carol Moreno Duarte <carol.moreno@asocars.org.co>
Para: scuevas44@uan.edu.co, digomez84@uan.edu.co

9 de abril de 2021, 7:00

Señores :

Diego Felipe Gómez Gutiérrez

Profesor Ph.D Recursos Minerales e Hidrogeología.

Sandra Aileen Cuevas Gómez

Estudiante, Maestría en Hidrogeología Ambiental

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Cordial Saludo.

ASOCARS, es una entidad sin ánimo de lucro que fue creada hace 24 años por voluntad de las autoridades ambientales regionales y de desarrollo sostenible con el objeto de salvaguardar el régimen de autonomía de estas entidades y para facilitar procesos de articulación entre las CAR y representarlas a nivel nacional, en el marco de su régimen constitucional y legal, para el fortalecimiento y posicionamiento en temas de interés conjunto.

Es por lo anterior, que una vez analizada la encuesta enviada con fines académicos, que pretende recaudar datos para hacer una revisión de los términos de referencia asociados al componente hidrogeológico para el sector minero, encontramos que la misma es de carácter técnico y ASOCARS no cuenta con personal con la experiencia y práctica en campo necesaria para atender y contestar correctamente las temáticas allí solicitadas.

Esperamos que otros actores como la Asociación Colombiana de Minería ACM, entre otros pueda atender el presente requerimiento.

CAROL LINA MORENO DUARTE

Coordinadora de Reresetación Institucional
ASOCARS.

De: **SANDRA AILEEN CUEVAS GOMEZ** <scuevas44@uan.edu.co>

Date: jue, 8 abr 2021 a las 11:20

Subject: Fwd: SOLICITUD PARA DILIGENCIAR CUESTIONARIO ACADÉMICO – TEMÁTICA HIDROGEOLÓGICA Y MINERA

To: <ramon.leal2@asocars.org.co>

8 de abril de 2021

Señores:

ASOCARS

Anexo E: Consolidado de respuestas de los expertos al
cuestionario

Identificador experto	1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR-ANLA (2016)?	2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero?	3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros?	4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros?	5.¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país?	6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando:	7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero?
1	No	No	Si	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
2	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
3	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
4	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
5	Si	Si	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
6	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
7	Si	No	N/A	No	No	Todas las anteriores.	Sí
8	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
9	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
10	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de de mena min	Sí
11	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
12	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
13	No	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
14	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
15	Si	No	Si	Si	No	El tipo de de mena min	Sí
16	No	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
17	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
18	Si	No	N/A	N/A	No	Todas las anteriores.	Sí
19	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
20	Si	No	Si	No	No	El tipo de de mena min	Sí
21	Si	No	N/A	N/A	Si	El ambiente geológico	Sí
22	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
23	Si	Si	Si	Si	No	El ambiente geológico	Sí

24	Si	Si	N/A	N/A	N/A	Ninguna de las anteriores	Sí
25	No	No	No	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
26	Si	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
27	No	No	N/A	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
28	Si	No	Si	No	No	El tipo de extracción m	Sí
29	No	No	N/A	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
30	No	No	No	No	No	Todas las anteriores.	Sí
31	No	No	Si	No	Si	Todas las anteriores.	Sí
32	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
33	Si	No	No	No	No	El tipo de extracción m	Sí
34	Si	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
35	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
36	No	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
37	No	No	Si	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
38	Si	No	N/A	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros?	8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ?	8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos:	8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ?	9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia?	10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción?	11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?
No				No	*Planes de Manejo Amb	No
Si	Sí	No se ha considerado,	No	No	No	No
No				No	No	No
Si	Sí	No se ha considerado,	No	No	*Planes de Manejo Amb	Si
Si	Sí	Planeamiento minero,	Sí	Sí	No	Si
No				No	No	No
Si	Sí	Planeamiento minero	Sí	No	No	No
No				No	No	No
Si	Sí	No se ha considerado,	No	No	No	No
Si	Sí	Evaluación del potenc	Sí	No	No	No
Si	Sí	No se ha considerado,	N/A	No	No	No
Si	Sí	Evaluación del potenc	Sí	Sí	*Planes de Manejo Amb	N/A
Si	Sí	Planeamiento minero	No	No	*Planes de Ordenación y	No
Si	Sí	No se ha considerado,	N/A	Sí	No	No
No				No	*Planes de Ordenación y	Si
No				No	No	No
Si	Sí	Planeamiento minero,	No	Sí	No	No
Si	Sí	Desarrollo minero	No	Sí	No	No
Si	Sí	No se ha considerado,	No	No	No	No
Si	Considero que son ind	Planeamiento minero,	No	Sí	*Planes de Manejo Amb	No
Si	Sí	Planeamiento minero	No	No	No	N/A
Si	Sí	Planeamiento minero	Sí	No	No	No
Si	Sí	Planeamiento minero	Sí	No	No	Si

Si	Sí	Planeamiento minero	N/A	No	No	Si
No				No	No	No
Si	Sí	Evaluación del potenc	N/A	No	No	Si
No				No	No	No
Si	Sí	No se ha considerado,	Sí	No	No	No
No				No	No	Si
No				Sí	*Planes de Manejo Amb	No
No				No	No	Si
Si	Sí	Planeamiento minero,	Sí	Sí	*Planes de Manejo Amb	No
No				No	No	N/A
Si	Sí	Planeamiento minero,	Sí	Sí	No	Si
No				Sí	No	N/A
Si	Sí	Planeamiento minero	N/A	Sí	No	Si
Si	Sí	Evaluación del potenc	No	Sí	*Planes de Manejo Amb	Si
Si	Sí	Planeamiento minero	No	No	No	Si

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico?	13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países?	Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.	14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia?	15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis de hidrogeología?	Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:	16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016?	17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario?
No	No		No	No	Otros	No	No
No	No		No	No	Otros	No	Si
No	No		N/A	No	Otros	No	No
Sí	No		No	No	Otros	No	Si
No	No		N/A	No	Isotópicos	No	Si
No	No		N/A	No	Otros	Si	Si
Sí	No		N/A	N/A	Otros	No	Si
N/A	No		N/A	No	Otros	No	No
Sí	No	n/a	No	No	Otros	No	Si
No	No		No	No	Otros	No	No
N/A	No		N/A	No	Otros	No	Si
N/A	No		N/A	No	Otros	No	Si
No	No		Sí	Si	Otros	No	Si
No	No		No	N/A		N/A	Si
Sí	No		N/A	N/A		No	Si
Sí	No		N/A	N/A		N/A	Si
No	No		No	No		No	Si
No	No		N/A	Si	Otros	No	Si
No	Sí	España	No	No		No	No
Sí	No		Sí	Si	Isotópicos, Hidro	No	Si
No	No		Sí	No		No	Si
No	No		No	No		No	Si
Sí	No		No	No		No	Si

Sí	Sí	Austria: OI	N/A	Si	Isotópicos, Hidro	N/A	Si
No	No		No	No		Si	Si
Sí	Sí	Canada	N/A	N/A	Isotópicos, Hidro	No	No
No	No		No	Si	Otros	N/A	Si
No	No		No	No		No	No
Sí	No		N/A	Si	Hidroquímicos -	N/A	Si
No	No	nn	No	No		No	Si
No	No		N/A	N/A		N/A	Si
Sí	Sí	Modelo de	N/A	No		No	No
No	No		No	No		N/A	Si
Sí	No		N/A	N/A		N/A	Si
No	No		No	No		No	Si
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	No
Sí	No		Sí	No	Otros	No	No
No	No		N/A	N/A		N/A	Si

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.	¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?	Correo electrónico
	Sí	julian.mesa@anm.gov.co
A grosso modo se muestran las últimas preguntas era	Sí	nohora.castellanos@cortolima.gov.co
Debe tenerse en cuenta d	Sí	lsepulveda@corantioquia.gov.co
Esta pregunta esta condi	Sí	elmerhernandez@corpocaldas.gov.co
Gracias	Sí	paolavasquez@corpocaldas.gov.co
	Sí	luisgeoscre@hotmail.com
	Sí	gaston.ospina@gmail.com
La pregunta anterior de l	Sí	adrianamartinez@corpocaldas.gov.co
n.a.	Sí	valestgeo@gmail.com
	Sí	augustopolo65@gmail.com
	Sí	amaranzazualarcon@crq.gov.co
	Sí	jerodic@hotmail.com
	Sí	hgmconsultoressas@gmail.com
	Sí	harol.moya@ambientebogota.gov.co
	Sí	pmsarmiento@crautonomia.gov.co
	Sí	acordero@crautonomia.gov.co
	Sí	nalvaradov@gmail.com
Exclente iniciativa, para	Sí	alperez99@uan.edu.co
	Sí	dexandler@gmail.com
	Sí	granadosp9@hotmail.com
	Sí	maricelsolano@gmail.com
	Sí	ing.adrianajimenezp@gmail.com
En Colombia no existen	Sí	javihers@yahoo.com

Considero que la pregun	Sí	aguassub@carder.gov.co
Trabajo en una Subse	Sí	marlonencizo@corporinoquia.gov.co
Las preguntas no aplicar	Sí	gprieto@sgc.gov.co
	Sí	viperdo1982@gmail.com
el sector publico maneja	Sí	william.marino@cormacarena.gov.co
	Sí	oscar.garcia04@uptc.edu.co
gracias	Sí	manuel.romero@uptc.edu.co
FALTA ARTICULACION	Sí	oscar.romero@cormacarena.gov.co
No tiene en cuenta las ca	Sí	
Si lo que se pretende es	Sí	diego.rodriguez@cormacarena.gov.co
	Sí	secretaria@crr.com.co
	Sí	
Considero que el cuestio	Sí	fredy.rojas@upme.gov.co
	Sí	eagomez@ideam.gov.co
	Sí	nldelgado@minenergia.gov.co

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Correo *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

JULIÁN DAVID

Apellido *

MESA PINTO

Entidad *

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Cargo *

ABOGADO CONTRATISTA

Correo electrónico

julian.mesa@anm.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Este formulario se creó en Universidad Antonio Nariño.

Google Formularios

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Correo *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

NOHORA

Apellido *

CASTELLANOS

Entidad *

CORTOLIMA

Cargo *

GEÓLOGA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Correo electrónico

nohora.castellanos@cortolima.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Sí
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

A groso modo se muestra el estado en el que se encuentra la información hidrogeológica dela entidad

Este formulario se creó en Universidad Antonio Nariño.

Google Formularios

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Correo *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

LAURA

.....

Apellido *

SEPULVEDA

Entidad *

CORANTIOQUIA

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

lsepulveda@corantioquia.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Sí
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

las últimas preguntas eran mas enfocadas a empresas privadas y no daban opción de seleccionar N/A en la mayoría de estas

Este formulario se creó en Universidad Antonio Nariño.

Google Formularios

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Elmer

Apellido *

Hernández Ramírez

Entidad *

CORPOCALDAS

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

elmerhernandez@corpocaldas.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Debe tenerse en cuenta que la resolución del MADS los TR 2016 para proyectos mineros, faculta a la autoridad ambiental competente para solicitar información adicional o aclaratoria de acuerdo a las condiciones particulares del área de influencia donde se pretende adelantar el proyecto.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Paola Alejandra

Apellido *

Vásquez Cardona

Entidad *

Corpocaldas

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

paolavasquez@corpocaldas.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Esta pregunta esta condicionada en el formulario no permite continuar si da la opción de no. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Luis Gerardo

.....

Apellido *

Ossa Montenegro

Entidad *

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

Cargo *

Contratista

Correo electrónico

luisgeoscrc@hotmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Gracias

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

GASTON

Apellido *

OSPINA

Entidad *

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Cargo *

GESTOR

Correo electrónico

gaston.ospina@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

- Si
- No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

- Sí
- No
- Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Adriana

Apellido *

Martínez Gómez

Entidad *

Corpocaldas

Cargo *

Subdirectora

Correo electrónico

adrianamartinez@corpocaldas.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

La pregunta anterior de la antepenúltima que se deriva de un SI... contesté NO y aun sigue siendo obligatoria, fue necesario seleccionar una opción

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

JOSE DAVID

Apellido *

VALEST TORRES

Entidad *

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO

Cargo *

INGENIERO GEÓLOGO

Correo electrónico

valestgeo@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

n/a

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

n.a.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Augusto Nicolás

Apellido *

Polo Osorio

Entidad *

CVS

Cargo *

Contratista

Correo electrónico

augustopolo65@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

- Si
- No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

- Sí
- No
- Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Angelica Maria

Apellido *

Aranzazu Alarcon

Entidad *

CRQ - Corporación Autónoma Regional del Quindío

Cargo *

Profesional Universitaria

Correo electrónico

amaranzazualarcon@crq.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

jaime enrique

Apellido *

Romero ortega

Entidad *

CARDIQUE

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

jerodic@hotmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Carlos Miguel

Apellido *

Acuña mejía

Entidad *

HGM CONSULTORES SAS

Cargo *

Gerente General

Correo electrónico

hgmconsultoressas@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Harol Gustavo

.....

Apellido *

Moya Berbeo

Entidad *

Secretaría Distrital de Ambiente

Cargo *

Profesional de apoyo Geólogo

Correo electrónico

harol.moya@ambientebogota.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Pedro

Apellido *

Sarmiento

Entidad *

CRA

Cargo *

Contratista

Correo electrónico

pmsarmiento@crautonomia.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

ANA CECILIA

Apellido *

CORDERO CAMPO

Entidad *

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

Cargo *

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14

Correo electrónico

acordero@crautonomia.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Neida

Apellido *

Alvarado Vargas

Entidad *

Hidrogeología y Geotecnia

Cargo *

Ing. Geóloga e hidrogeóloga

Correo electrónico

nalvaradov@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

- Si
- No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

- Sí
- No
- Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Alejandro

Apellido *

Pérez Vega

Entidad *

Universidad Antonio Nariño

Cargo *

Estudiante de Maestría Hidrogeología Ambiental

Correo electrónico

alopez99@uan.edu.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Exclente iniciativa, para el ordenamiento temático del componente hidrogeológico en temas mineros

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Deivi

.....

Apellido *

Diaz

Entidad *

Indeendiente

Cargo *

Geologo

Correo electrónico

dexandler@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

España

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Diana

.....

Apellido *

Granados

Entidad *

Ingetec

Cargo *

Geólogo

Correo electrónico

granadosp9@hotmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Leidy Maricel

Apellido *

Cuellar

Entidad *

Fundación Universitaria del Área Andina

Cargo *

Docente cátedra

Correo electrónico

maricelsolano@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

- Si
- No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

- Sí
- No
- Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Adriana

Apellido *

Jimenez

Entidad *

independiente

Cargo *

Ingeniero

Correo electrónico

ing.adrianajimenezp@gmail.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

- Sí
- No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

- Sí
- No
- Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

- Planeamiento minero
- Desarrollo minero
- Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
- No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Javier Hernán

Apellido *

Rodríguez Salgado

Entidad *

Corpochivor

Cargo *

ingeniero en Minas

Correo electrónico

javihers@yahoo.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

En Colombia no existen los suficiente profesionales en el área de Hidrigeologia.....

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Correo *

aguassub@carder.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Nombre *

John Álvaro

Apellido *

Narváez Angarita

Entidad *

CARDER

Cargo *

Hidrólogo/Contratista

Correo electrónico

aguassub@carder.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

Acceso de información, oferta de servicio y evaluación del cuestionario

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

Austria: OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA)

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Considero que la pregunta No.6 no es clara, por lo cual sería pertinente volverla mas específica, o descomponerla en dos preguntas mas ya que dentro de las opciones de respuesta unas pueden ser condicionantes previas a otras.

Este formulario se creó en Universidad Antonio Nariño.

Google Formularios

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Marlon

Apellido *

Encizo

Entidad *

CORPORINOQUIA

Cargo *

Profesional Universitario

Correo electrónico

marlonencizo@corporinoquia.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Trabajo en una Subse de La Corporación, La Primavera, donde no se adelantan este tipo de trámites hasta el momento. Las solicitudes de licencia ambiental han sido remitidas a la sede central de Corporinoquia.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

.....

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Gloria

.....

Apellido *

Prieto

Entidad *

Servicio Geológico Colombiano

Cargo *

Directora de Recursos Minerales

Correo electrónico

gprieto@sgc.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

Canada

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Las preguntas no aplican directamente a entidades de investigación como el SGC

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

viperdo1982@gmail.com

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Víctor

Apellido *

Perdomo

Entidad *

Consultor

Cargo *

Geólogo

Correo electrónico

viperdo1982@gmaill.com

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

william.marino@cormacarena.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

WILLIAM ANTONIO

Apellido *

MARIÑO CARDENAS

Entidad *

CORMACARENA

Cargo *

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Correo electrónico

william.marino@cormacarena.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

el sector publico maneja aspectos diferentes a las empresas mineras

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

oscar.garcia04@uptc.edu.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Oscar

Apellido *

Garcia-Cabrejo

Entidad *

UPTC

Cargo *

Director de Escuela Ingenieria Geologica

Correo electrónico

oscar.garcia04@uptc.edu.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

manuel.romero@uptc.edu.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Segundo Manuel

Apellido *

Romero Balaguera

Entidad *

UPTC Escuela de Ingeniería de Minas

Cargo *

Director Escuela de Ingeniería de Minas

Correo electrónico

manuel.romero@uptc.edu.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

nn

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

gracias

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

oscar.romero@cormacarena.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

OSCAR MAURICIO

Apellido *

ROMERO PEÑA

Entidad *

CORMACARENA

Cargo *

P. UNIVERSITARIO

Correo electrónico

oscar.romero@cormacarena.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

FALTA ARTICULACIÓN EN ENTRE LAS ENTIDADES QUE GENERAN INFORMACIÓN, POMCAS, ESTUDIOS DE ANH, ANM, ANLA

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

Imunoz@cam.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Libardo

Apellido *

Muñoz

Entidad *

CAM

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

Modelo de vulnerabilidad GOD

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

No tiene en cuenta las características de proyectos y las condiciones del sector minero en la zona, ni la problemática social de la misma.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

diego.rodriguez@cormacarena.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Diego

Apellido *

Rodriguez

Entidad *

Cormacarena

Cargo *

Profesional Universitario

Correo electrónico

diego.rodriguez@cormacarena.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Si lo que se pretende es realizar una actualización de los TDR para licenciamiento ambiental, es fundamental que se estructuren para el tipo de explotación que se vaya a ejecutar, subterránea o superficial y no sean generalizados.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

secretaria@ccrr.com.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Angelica

Apellido *

Castaño Lopez

Entidad *

CCRR

Cargo *

Secretaria

Correo electrónico

secretaria@ccrr.com.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

marylan.donado@gmail.com

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Marilan

Apellido *

Donado

Entidad *

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

Cargo *

Contratista

Correo electrónico

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Sí

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Si
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

fredy.rojas@upme.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Fredy Wilman

Apellido *

Rojas Cruz

Entidad *

Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

Cargo *

Profesional Especializado

Correo electrónico

fredy.rojas@upme.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

- Si
- No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

- Si
- No
- N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

Considero que el cuestionario debió ser dirigido acorde a las entidades a las que se les remitió, es decir uno dirigido a entidades públicas y otro a gremios o empresarios mineros.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

eagomez@ideam.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Emilio Andrés

Apellido *

Gómez García

Entidad *

IDEAM

Cargo *

Profesional especializado

Correo electrónico

eagomez@ideam.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL COMPONENTE HIDROGEOLÓGICO EN LA NORMATIVIDAD MINERO - AMBIENTAL DE COLOMBIA

Email *

nldelgado@minenergia.gov.co

¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?

*Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Sí

No

Datos generales del encuestado

Nombre *

Nubia

Apellido *

Delgado

Entidad *

Ministerio de Minas y Energía

Cargo *

Contratista

Correo electrónico

nldelgado@minenergia.gov.co

Usted realiza el presente cuestionario, como actor de alguno de siguientes sectores o gremios:

*

- Académico
- Consultoría
- Gremio asociado a la minería
- Gremio asociado a una organización ambiental
- Sector público
- Otros

Experiencia en la temática minera y/o ambiental *

- 0-2 años
- 2-5 años
- mayor a 5 años

Experiencia en la temática de Hidrogeología *

- 0 a 2 años
- 2 a 5 años
- Mayor a 5 años

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (ANLA, 2016)

1.¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR- ANLA (2016)? *

- Si
- No

2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero? *

Si

No

3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros? *

Si

No

N/A

4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros? *

Si

No

N/A

5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país? *

- Si
- No
- N/A

6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando: *

- El ambiente geológico de formación.
- El tipo de de mena mineral: mena metálica y no metálica.
- El tipo de extracción minera, ejemplo: cielo abierto o subterránea.
- Todas las anteriores.
- Ninguna de las anteriores. Deberán ser generales

7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero? *

- Sí
- No

Planes de trabajos y obras (PTO) y Estudios de impacto ambiental (EIA)

8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros? *

Si

No

8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ? *

Sí

No

Considero que son independientes

8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos: *

Planeamiento minero

Desarrollo minero

Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas

No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales

8-3. ¿Ha tenido en cuenta, la información hidrogeológica obtenida como factor limitante para el calculo de reservas (yacimiento mineral) ? *

- Sí
- No
- N/A

Contribución del componente Hidrogeológico en el sector minero en el conocimiento Geocientífico del País

9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia? *

- Sí
- No

10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción? *

Si su respuesta es positiva, seleccionar el instrumento.

- No
- *Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos
- *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA
- *Plan de Ordenamiento Territorial
- *Delimitación de rondas

11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)? *

*

- Sí
- No
- N/A

12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico? *

**ANLA, CORPORACIONES AMBIENTALES, IDEAM, IGAC, SGC, U OTRAS.

- Sí
- No
- N/A

13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países? *

- Sí
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si, indicar de que país.

14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia? *

- Sí
- No
- N/A

15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología? *

- Si
- No
- N/A

Si la respuesta anterior, fue si. Seleccione los tipos de análisis:

- Isotópicos
- Hidroquímicos - Geoquímicos, y/o Geoquímica ambiental
- Ensayos estáticos/dinámicos
- Otros

16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016? *

- Si
- No
- N/A

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario? *

- Si
- No

Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.

This form was created inside of Universidad Antonio Nariño.

Google Forms

Anexo F: Base de datos - Sección A del cuestionario

Fecha y hora de diligenciamiento	Identificador del expeto*	Nombre	Apellido	Entidad	Sector o Gremio	Cargo celda original
3/17/2021 16:07:31	1	JULIÁN DAVID	MESA PINTO	ANM	Sector público	ABOGADO CONTRATISTA
3/17/2021 17:54:27	2	NOHORA	CASTELLANOS	CORTOLIMA	Sector público	GEOLOGA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
3/18/2021 12:31:15	3	LAURA	SEPULVEDA	CORANTIOQUIA	Sector público	Profesional Especializado
3/18/2021 15:44:57	4	Elmer	Hernández Ramírez	CORPOCALDAS	Sector público	Profesional Especializado
3/19/2021 9:03:06	5	Paola Alejandra	Vásquez Cardona	CORPOCALDAS	Sector público	Profesional Especializado
3/19/2021 11:28:54	6	Luis Gerardo	Ossa Montenegro	CRC	Sector público	Contratista
3/19/2021 19:58:32	7	GASTON	OSPINA	ANM	Sector público	GESTOR
3/21/2021 7:10:41	8	Adriana	Martínez Gómez	CORPOCALDAS	Sector público	Subdirectora
3/23/2021 17:54:05	9	JOSE DAVID	VALEST TORRES	CORPOGUAVIO	Sector público	INGENIERO GEOLOGO
3/25/2021 9:59:20	10	Augusto Nicolás	Polo Osorio	CVS	Sector público	Contratista
3/25/2021 11:16:45	11	Angelica Maria	Aranzazu Alarcon	CRO	Sector público	Profesional Universitaria
3/25/2021 12:04:07	12	jaime enrique	Romero ortega	CARDIQUE	Sector público	Profesional Especializado
3/27/2021 16:18:39	13	Carlos Miguel	Acuña mejía	HGM CONSULTORES SAS	Consultoría	Gerente General
3/31/2021 11:19:29	14	Harol Gustavo	Moya Berbeo	SDA	Sector público	Profesional de apoyo Geólogo
4/6/2021 12:09:46	15	Pedro	Sarmiento	CRA	Sector público	Contratista
4/6/2021 14:49:39	16	ANA CECILIA	CORDERO CAMPO	CRA	Sector público	PROFESIONAL
4/7/2021 16:34:12	17	Neida	Alvarado Vargas	UAN	Académico	Ing. Geóloga e hidrogeóloga
4/7/2021 16:37:19	18	Alejandro	Pérez Vega	UAN	Académico	Estudiante de Maestria Hidrogeología Ambiental
4/7/2021 16:39:56	19	Deivi	Diaz	UAN	Académico	Geologo
4/7/2021 18:21:13	20	Diana	Granados	INGETEC	Consultoría	Geólogo
4/8/2021 11:36:28	21	Leidy Maricel	Cuellar	U ÁREA ANDINA	Académico	Docente cátedra
4/8/2021 11:40:10	22	Adriana	Jimenez	INDEPENDIENTE	Consultoría	Ingeniero
4/8/2021 14:23:57	23	Javier Hernán	Rodríguez Salgado	CORPOCHIVOR	Sector público	ingeniero en Minas
4/8/2021 15:44:17	24	John Álvaro	Narváz Angarita	CARDER	Sector público	Hidrogeólogo
4/8/2021 17:05:39	25	Marlon	Encizo	CORPORINOQUIA	Sector público	Profesional Universitario
4/8/2021 19:58:43	26	Gloria	Prieto	SGC	Sector público	Directora de Recursos Minerales
4/9/2021 10:18:09	27	Víctor	Perdomo	UAN	Académico	Estudiante de Maestria Hidrogeología Ambiental

4/12/2021 7:54:17	28	WILLIAM ANTONIO	MARIÑO CARDENAS	CORMACARENA	Sector público	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
4/12/2021 9:00:35	29	Oscar	Garcia-Cabrejo	UPTC	Académico	Director de Escuela Ingeniería Geologica
4/12/2021 11:47:34	30	Segundo Manuel	Romero Balaguera	UPTC	Académico	Director Escuela de Ingeniería de Minas
4/12/2021 11:50:18	31	OSCAR MAURICIO	ROMERO PEÑA	CORMACARENA	Sector público	P. UNIVERSITARIO
4/12/2021 16:17:26	32	Libardo	Muñoz	CAM	Sector público	Profesional Especializado
4/14/2021 11:53:40	33	Diego	Rodriguez	CORMACARENA	Sector público	Profesional Universitario
4/19/2021 11:58:48	34	Angelica	Castaño Lopez	CCRR	Gremio asociado a la minería	Secretaria
4/23/2021 7:08:37	35	Marilan	Donado	CAR	Sector público	Contratista
4/29/2021 16:01:30	36	Fredy Wilman	Rojas Cruz	UPME	Sector público	Profesional Especializado
5/10/2021 21:48:51	37	Emilio Andrés	Gómez García	IDEAM	Sector público	Profesional especializado
5/12/2021 4:23:04	38	Nubia	Delgado	MINMINAS	Sector público	Contratista
*Dato adionado o editado						

Cargo*	Profesión *	Experiencia en la temática minera y/o ambiental	Experiencia en la temática de Hidrogeología	¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?	Correo electrónico
Contratista	Abogado	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	julian.mesa@anm.gov.co
Profesional Universitario	Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	nohora.castellanos@cortolima.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	lsepulveda@corantioquia.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	elmerhernandez@corpocaldas.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	paolavasquez@corpocaldas.gov.co
Contratista	No identificada	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	luisgeosrc@hotmail.com
Contratista	No identificada	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	gaston.ospina@gmail.com
Subdirector	No identificada	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	adrianamartinez@corpocaldas.gov.co
Contratista	Ingeniero Geólogo	2-5 años	2 a 5 años	Sí	valestgeo@gmail.com
Contratista	No identificada	0-2 años	0 a 2 años	Sí	augustopol65@gmail.com
Profesional Universitario	No identificada	2-5 años	0 a 2 años	Sí	amaranzazualarcon@crd.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	jerodic@hotmail.com
Gerente Empresa de Consultoría	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	hgmconsultoressas@gmail.com
Contratista	Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	harol.moya@ambientebogota.gov.co
Contratista	No identificada	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	pmsarmiento@crautonomia.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	acordero@crautonomia.gov.co
Estudiante de Maestría	Ingeniero Geólogo	2-5 años	2 a 5 años	Sí	nalvaradov@gmail.com
Estudiante de Maestría	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	alperetz99@uan.edu.co
Estudiante de Maestría	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	dexandler@gmail.com
Profesional de consultoría	Ingeniero Geólogo	2-5 años	2 a 5 años	Sí	granadosp9@hotmail.com
Docente Cátedra	Ingeniero en Minas	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	maricelsolano@gmail.com
Profesional Independiente	Ingeniero en Minas	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	ing.adrianajimenezp@gmail.com
Contratista	Ingeniero en Minas	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	javihers@yahoo.com
Contratista	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	aguassub@carder.gov.co
Profesional Universitario	No identificada	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	marlonencizo@corporinoquia.gov.co
Subdirector	Ingeniero Químico	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	gprieto@sgc.gov.co
Estudiante de Maestría	Geólogo	2-5 años	2 a 5 años	Sí	viperdo1982@gmaill.com

Profesional Especializado	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	william.marino@cormacarena.gov.co
Director de Escuela	No identificada	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	oscar.garcia04@uptc.edu.co
Director de Escuela	No identificada	mayor a 5 años	2 a 5 años	Sí	manuel.romero@uptc.edu.co
Profesional Universitario	No identificada	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	oscar.romero@cormacarena.gov.co
Profesional Especializado	Ingeniero Geólogo	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	
Profesional Universitario	Ingeniero en Minas	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	diego.rodriguez@cormacarena.gov.co
Secretaria	Geólogo	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	secretaria@ccrr.com.co
Contratista	Ingeniero en Minas	mayor a 5 años	0 a 2 años	Sí	
Profesional Especializado	No identificada	mayor a 5 años	Mayor a 5 años	Sí	fredy.rojas@upme.gov.co
Profesional Especializado	No identificada	0-2 años	2 a 5 años	Sí	eagomez@ideam.gov.co
Contratista	Ingeniero en Minas	0-2 años	0 a 2 años	Sí	nldelgado@minenergia.gov.co

Anexo F: 2. Caracterización de la muestra inicial -
Autoridades Ambientales

- Muestra Inicial Autoridades ambientales (AA)

La muestra inicial, correspondió a todas las AA, que corresponden a las corporaciones autónomas regionales, a las de desarrollo, las de desarrollo sostenible y las autoridades ambientales urbanas. Para las cuales es importante caracterizar esta población, ya que los expertos de estas entidades participan como evaluadores y funcionarios que toman las decisiones e influyen en el otorgamiento o negación de una licencia. Así como, también participan en la elaboración e implementación de instrumentos de gestión ambiental, siendo la muestra correspondiente a los que resolvieron el cuestionario.

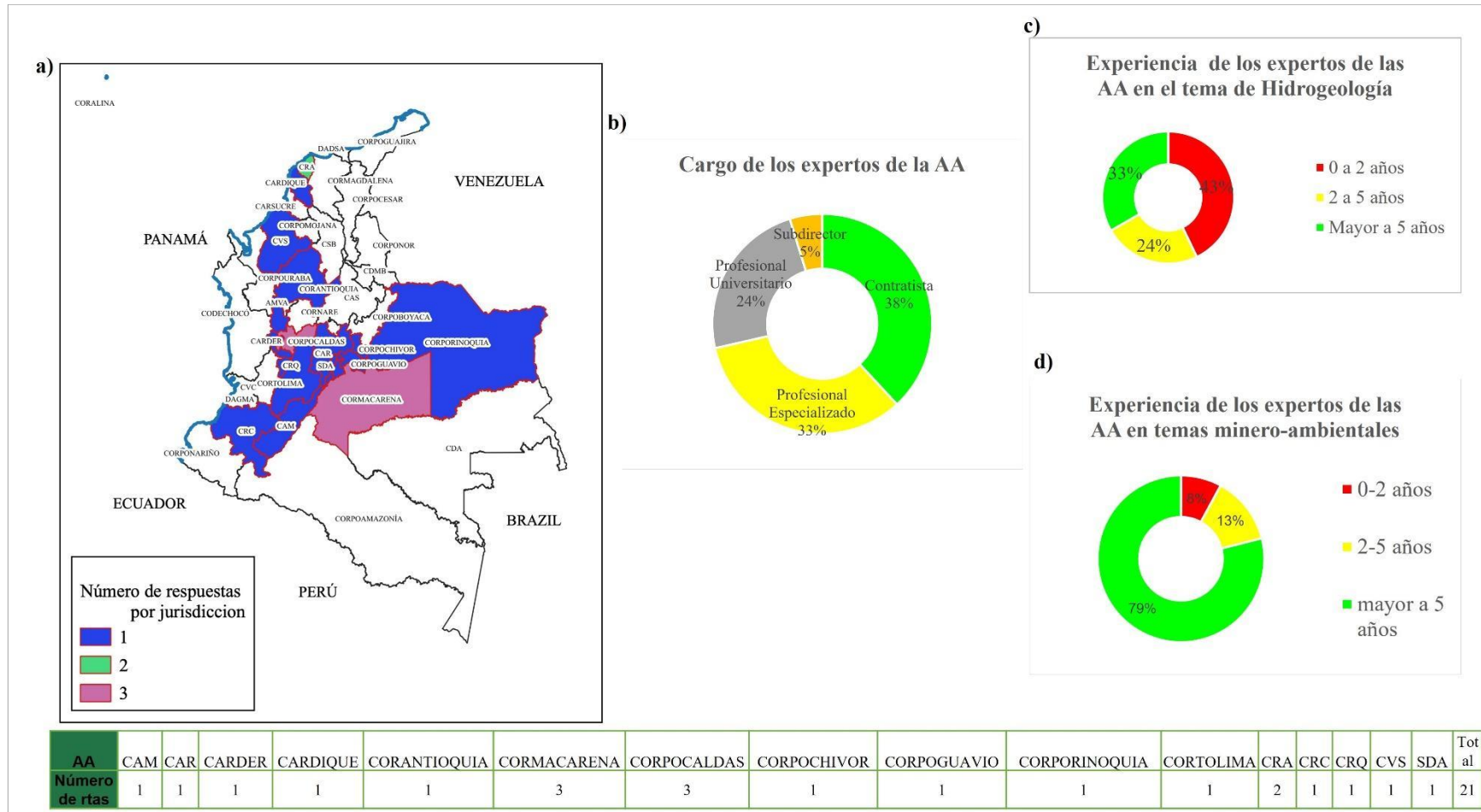
En el direccionamiento del cuestionario, se observa que se obtuvo una participación significativa del sector público, siendo este el de mayor participación con 27 cuestionarios diligenciados. Por consiguiente, se evidencia que, dentro de este mismo sector, las entidades que presentan mayor participación corresponden a las AA, con el diligenciamiento de 21 cuestionarios, de los 27 diligenciados por expertos del sector público, representando el 52% de la muestra analizada.

De la misma forma, como caracterización de la muestra de la AA, se evidencia que de las 39 existentes, 16 expertos consultados pertenecen a estas entidades (ver **Figura 1-a**), participando con el diligenciamiento de específicamente 20 cuestionarios. De esta muestra, el 38% son contratistas, el 38% son profesionales especializados, seguido de un 24% de profesionales Universitarios (Ver **Figura 1-b**), así mismo, se evidenció que la mayoría (43%) presentan experiencia entre 0 y 2 años en el tema de hidrogeología (ver **Figura 1-C**), mientras que la experiencia en el aspecto minero ambiental es mayor a 5 años con un 79% (ver **Figura 1-d**).

Lo anterior, presenta un comportamiento análogo al de todos los expertos analizados (muestra de la población de interés), por tanto, los resultados al cuestionario son analizados en general, sin considerar una muestra de expertos en particular.

Figura 1

Distribución específica de respuesta obtenida en el sector público específico a Corporaciones Autónomas



Nota: Elaboración propia.

En la presente investigación, se evidenció la escasa participación que comparten las AA con la academia, situación desfavorable para la promoción del conocimiento hidrogeológico y GIRHS que generan las mismas AA y entidades como el ANM, ANLA, IDEAM, SGC y ministerios. Motivo por el cual se recomienda a las entidades del sector público, como actores, motivar la participación en los procesos de investigación que llevan a cabo las instituciones académicas.

Anexo G: Base de datos - Sección B del cuestionario

Identificador experto	1. ¿Conoce los antecedentes base de estructuración de los TdR-ANLA (2016)?	2. ¿Ha sido invitado como actor generador del conocimiento hidrogeológico en la elaboración de TdR para el sector minero?	3. ¿La entidad a la cual usted representa, aplica los TdR (ANLA, 2016), como referente, para la exigencia o evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos mineros?	4. ¿Considera que los TdR (ANLA, 2016) o los que aplica la entidad a la cual usted representa, abarca de manera adecuada el aspecto hidrogeológico para el alcance de los proyectos mineros?	5. ¿Considera que los requerimientos de los TdR ANLA (2016) son aplicables de manera general a los diferentes tipos de explotación minera del país?	6. Considera que ante una eventual actualización de los TdR ANLA (2016), los nuevos TdR debería particularizarse, considerando:	7. ¿Considera de utilidad para el sector minero, la generación de una guía de elaboración de modelos hidrogeológicos, enfocada a proyectos del sector minero?
1	No	No	Si	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
2	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
3	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
4	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
5	Si	Si	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
6	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
7	Si	No	N/A	No	No	Todas las anteriores.	Sí
8	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
9	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
10	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de de mena min	Sí
11	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
12	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
13	No	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
14	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
15	Si	No	Si	Si	No	El tipo de de mena min	Sí
16	No	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
17	Si	No	Si	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
18	Si	No	N/A	N/A	No	Todas las anteriores.	Sí
19	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
20	Si	No	Si	No	No	El tipo de de mena min	Sí
21	Si	No	N/A	N/A	Si	El ambiente geológico	Sí
22	Si	No	Si	Si	No	Todas las anteriores.	Sí
23	Si	Si	Si	Si	No	El ambiente geológico	Sí

24	Si	Si	N/A	N/A	N/A	Ninguna de las anteriores	Sí
25	No	No	No	Si	Si	El tipo de extracción m	Sí
26	Si	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
27	No	No	N/A	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
28	Si	No	Si	No	No	El tipo de extracción m	Sí
29	No	No	N/A	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
30	No	No	No	No	No	Todas las anteriores.	Sí
31	No	No	Si	No	Si	Todas las anteriores.	Sí
32	Si	No	Si	No	No	Todas las anteriores.	Sí
33	Si	No	No	No	No	El tipo de extracción m	Sí
34	Si	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
35	Si	No	Si	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí
36	No	No	N/A	N/A	Si	Todas las anteriores.	Sí
37	No	No	Si	N/A	N/A	Todas las anteriores.	Sí
38	Si	No	N/A	Si	Si	Todas las anteriores.	Sí

Anexo H: Base de datos - Sección C del cuestionario

Identificador experto	8. ¿Conoce los TdR solicitados para el componente hidrogeológico, tanto para la elaboración de Planes de Trabajos y Obras (PTO), como para la elaboración de EIA en proyectos mineros?	8-1. ¿Considera usted, que debería existir un componente hidrogeológico en el PTO (sobre los cuales se expide el título minero) que este alineado con los TdR (sobre los cuales se expide la licencia ambiental) ?	8-2. La información obtenida, como resultado de la elaboración del componente hidrogeológico, ha sido considerada para desarrollar alguno de los siguientes aspectos:
1	No		
2	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
3	No		
4	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
5	Si	Si	Planeamiento minero, Desarrollo minero
6	No		
7	Si	Si	Planeamiento minero
8	No		
9	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
10	Si	Si	Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
11	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
12	Si	Si	Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
13	Si	Si	Planeamiento minero
14	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
15	No		
16	No		
17	Si	Si	Planeamiento minero, Desarrollo minero
18	Si	Si	Desarrollo minero
19	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
20	Si	Considero que son independientes	Planeamiento minero, Evaluación del potencial de aprovechamiento de
21	Si	Si	Planeamiento minero
22	Si	Si	Planeamiento minero
23	Si	Si	Planeamiento minero
24	Si	Si	Planeamiento minero
25	No		
26	Si	Si	Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
27	No		
28	Si	Si	No se ha considerado, para desarrollar aspectos adicionales
29	No		
30	No		
31	No		
32	Si	Si	Planeamiento minero, Desarrollo minero, Evaluación del potencial de ap
33	No		
34	Si	Si	Planeamiento minero, Desarrollo minero, Evaluación del potencial de ap
35	No		
36	Si	Si	Planeamiento minero
37	Si	Si	Evaluación del potencial de aprovechamiento de aguas subterráneas
38	Si	Si	Planeamiento minero
Total			

Anexo I: Base de datos - Sección D del cuestionario

Identificador experto	9. ¿La información generada, en el componente de hidrogeología en los EIA, ha sido usada por la entidad que usted representa, para la generación y promoción del conocimiento hidrogeológico en Colombia?	10. ¿Conoce de algún modelo hidrogeológico, generado para un licenciamiento ambiental que este articulado dentro de un instrumento de manejo ambiental* en su jurisdicción?	11. ¿ En la entidad a la cual pertenece, la información hidrogeológica generada, ha sido promocionada en el conocimiento Geocientífico del país (eventos científicos y publicaciones)?
1	No	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, *Planes de Ordenación	No
2	No	No	No
3	No	No	No
4	No	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, *Planes de Ordenación	Si
5	Sí	No	Si
6	No	No	No
7	No	No	No
8	No	No	No
9	No	No	No
10	No	No	No
11	No	No	No
12	Sí	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos	N/A
13	No	*Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA	No
14	Sí	No	No
15	No	*Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA, *Delimitación	Si
16	No	No	No
17	Sí	No	No
18	Sí	No	No
19	No	No	No
20	Sí	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos	No
21	No	No	N/A
22	No	No	No
23	No	No	Si
24	No	No	Si
25	No	No	No
26	No	No	Si
27	No	No	No
28	No	No	No
29	No	No	Si
30	Sí	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, *Planes de Ordenación	No
31	No	No	Si
32	Sí	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, *Planes de Ordenación	No
33	No	No	N/A
34	Sí	No	Si
35	Sí	No	N/A
36	Sí	No	Si
37	Sí	*Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, *Planes de Ordenación	Si
38	No	No	Si

Anexo J: Base de datos - Sección E del cuestionario

Identificador experto	12. ¿La información secundaria, generada por las entidades públicas** ha sido de fácil acceso, para la construcción del modelo hidrogeológico?	13. ¿Para la elaboración del modelo hidrogeológico requerido en los TdR (ANLA, 2016) ha aplicado guías metodológicas elaboradas en otros países?	Si la respuesta anterior, fue sí, indicar de que país.	14. ¿Para atender los TdR (ANLA-2016), en el aspecto hidrogeológico, su empresa requirió el uso de laboratorios especializados fuera de Colombia?	15. ¿La entidad a la cual pertenece, oferta servicios de análisis específicos de hidrogeología?	Si la respuesta anterior, fue sí. Seleccione los tipos de análisis:	16. ¿Considera que la oferta analítica asociada a los laboratorios existentes en el país, es consecuente con los análisis solicitados en los TdR de referencia ANLA, 2016?
1	No	No		No	No	Otros	No
2	No	No		No	No	Otros	No
3	No	No		N/A	No	Otros	No
4	Sí	No		No	No	Otros	No
5	No	No		N/A	No	Isotópicos	No
6	No	No		N/A	No	Otros	Si
7	Sí	No		N/A	N/A	Otros	No
8	N/A	No		N/A	No	Otros	No
9	Sí	No	n/a	No	No	Otros	No
10	No	No		No	No	Otros	No
11	N/A	No		N/A	No	Otros	No
12	N/A	No		N/A	No	Otros	No
13	No	No		Sí	Si	Otros	No
14	No	No		No	N/A		N/A
15	Sí	No		N/A	N/A		No
16	Sí	No		N/A	N/A		N/A
17	No	No		No	No		No
18	No	No		N/A	Si	Otros	No
19	No	Sí	España	No	No		No
20	Sí	No		Sí	Si	Isotópicos, Hidroquímicos	No
21	No	No		Sí	No		No
22	No	No		No	No		No
23	Sí	No		No	No		No
24	Sí	Sí	Austria: OIEA (Organismo	N/A	Si	Isotópicos, Hidroquímicos	N/A
25	No	No		No	No		Si
26	Sí	Sí	Canada	N/A	N/A	Isotópicos, Hidroquímicos	No
27	No	No		No	Si	Otros	N/A
28	No	No		No	No		No
29	Sí	No		N/A	Si	Hidroquímicos - Geoquími	N/A
30	No	No	nn	No	No		No
31	No	No		N/A	N/A		N/A
32	Sí	Sí	Modelo de vulnerabilidad	N/A	No		No
33	No	No		No	No		N/A
34	Sí	No		N/A	N/A		N/A
35	No	No		No	No		No
36	N/A	N/A		N/A	N/A		N/A
37	Sí	No		Sí	No	Otros	No
38	No	No		N/A	N/A		N/A
Total							

17. ¿Considera desde su campo de acción y entidad a la cual usted representa, que las preguntas aquí formuladas, consideraron las opciones de respuesta para resolver el presente cuestionario?	Acorde a la respuesta anterior, si lo desea le invitamos a escribir sus comentarios, observaciones, limitaciones o sugerencias.	¿Autoriza el tratamiento de los datos que va a ingresar a continuación, acorde a la política de tratamiento de datos personales*?	Correo electrónico	Columna1	Columna2
No		Sí	julian.mesa@anm.gov.co		
Si	A groso modo se muestra	Sí	nohora.castellanos@cortolima.gov.co		
No	las últimas preguntas eran	Sí	lsepulveda@corantioquia.gov.co		
Si	Debe tenerse en cuenta q	Sí	elmerhernandez@corpocaldas.gov.co		
Si	Esta pregunta esta condici	Sí	paolavasquez@corpocaldas.gov.co		
Si	Gracias	Sí	luisgeoscrc@hotmail.com		
Si		Sí	gaston.ospina@gmail.com		
No	La pregunta anterior de la	Sí	adrianamartinez@corpocaldas.gov.co		
Si	n.a.	Sí	valestgeo@gmail.com		
No		Sí	augustopolo65@gmail.com		
Si		Sí	amaranzazualarcon@crq.gov.co		
Si		Sí	jerodic@hotmail.com		
Si		Sí	hgmconsultoressas@gmail.com		
Si		Sí	harol.moya@ambientebogota.gov.co		
Si		Sí	pmsarmiento@crautonomia.gov.co		
Si		Sí	acordero@crautonomia.gov.co		
Si		Sí	nalvaradov@gmail.com		
Si	Exclente iniciativa, para el	Sí	alperez99@uan.edu.co		
No		Sí	dexandler@gmail.com		
Si		Sí	granadosp9@hotmail.com		
Si		Sí	maricelsolano@gmail.com		
Si		Sí	ing.adrianajimenezp@gmail.com		
Si	En Colombia no existen lo	Sí	javihers@yahoo.com		
Si	Considero que la pregunta	Sí	aguassub@carder.gov.co		
Si	Trabajo en una Subse de	Sí	marlonencizo@corporinoquia.gov.co		
No	Las preguntas no aplican d	Sí	gprieto@sgc.gov.co		
Si		Sí	viperdo1982@gmaill.com		
No	el sector publico maneja a	Sí	william.marino@cormacarena.gov.co		
Si		Sí	oscar.garcia04@uptc.edu.co		
Si	gracias	Sí	manuel.romero@uptc.edu.co		
Si	FALTA ARTICULACIÓN E	Sí	oscar.romero@cormacarena.gov.co		
No	No tiene en cuenta las car	Sí			
Si	Si lo que se pretende es re	Sí	diego.rodriguez@cormacarena.gov.co		
Si		Sí	secretaria@crr.com.co		
Si		Sí			
No	Considero que el cuestion	Sí	fredy.rojas@upme.gov.co		
No		Sí	eagomez@ideam.gov.co		
Si		Sí	nldelgado@minenergia.gov.co		